



SECRETARÍA GENERAL OFICIO NO. CEE/SG/0891/2013

Asunto: Constancia.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace constar que la empresa **Informática Electoral S.C.**, con fecha 25 de abril de 2013, celebró contrato de prestación de servicios profesionales con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa. La materia de dicho contrato fue el desarrollo de los instrumentos técnicos de la logística informática para control de actividades propias de la jornada electoral, así como para la difusión de resultados electorales preliminares con digitalización de actas PREP 2013 incluida. La empresa en cuestión cumplió de manera satisfactoria y a cabalidad con los trabajos materia del contrato en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 201 de octubre del 2013

> PROF. JOSÉ ENRIQUETEGA AYALA SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Lic. Jacinto Pérez Gerardo.- Presidente del Consejo Estatal Electoral. Presente. c.c.p. Archivo.







SECRETARÍA GENERAL OFICIO NO. CEE/SG/0890 /2013

Asunto: Constancia.

A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE.-

Por medio de la presente se hace constar que la empresa Informática Electoral S.C. fue contratada para la prestación del servicio denominado SIIE – Solución Integral de Información Electoral – la cual permitió al Consejo Estatal Electoral atender las fases de la preparación de la elección, la jornada electoral y la de emisión de resultados.

Esta solución técnica implementó los siguientes sistemas y servicios:

- Sistema de control de organización y capacitación electoral
- Actualización del Programa de resultados electorales preliminares
- Sistema de inicio de la jornada electoral a través de dispositivos móviles
- Digitalización de los documentos de la elección
- Mesa de ayuda
- Infraestructura tecnológica de la plataforma

Con estos sistemas y servicios el Consejo Estatal Electoral garantizó la reutilización y actualización de sus recursos tecnológicos, logró reducir costos y atendió las necesidades técnicas del proceso electoral 2013 en el Estado de Sinaloa.

Así mismo, doy cuenta del reconocimiento institucional obtenido por **Informática Electoral S. C.** por la dedicación, empeño, profesionalismo y responsabilidad en el trabajo, desarrollado en la implementación de la Solución Integral de Información Electoral y de cada uno de sus componentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, a 01 de octubre del 2013

> PROF. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Lic. Jacinto Pérez Gerardo.- Presidente del Consejo Estatal Electoral. Presente. c.c.p. Archivo.